

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 0 9 NOV 2022

Expte. Nº 23.194/19

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR DE RETENCIONES, Categoría 5 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSO-NAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-N° 0608-22; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-Nº 0797-2022 se acepta la nómina de aspirantes para cubrir el cargo de referencia.

QUE de fs. 193 a fs. 196 obra el Dictamen del Jurado mediante el cual informa y concluye que el Sr. Julio César DIAS, único postulante que se presentó en esta instancia, no reúne el puntaje requerido para ser considerado en un Orden de Mérito.

QUE a fs. 198 vuelta consta la notificación efectuada fechacientemente al citado postulante.

QUE corresponde aprobar el Dictamen del Jurado y declarar desierto el concurso cerrado interno para cubrir el cargo objeto del concurso.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen del Jurado obrante a fs. 193/196 y declarar desierto el llamado a Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de SUPERVISOR DE RETENCIONES, Categoría 5 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-N° 0608-22, por las razones expuestas en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado.

Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.

U.N.8a

DR. MARCELO DANIEL GEA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Ing. DANIEL HOYOS

RECTOR Universidad Nacional de Salta

CRA, ANTONIETA ECIZABETH DI GIANANTONIO CRA, ANTUNIDIA BUZABETH DI GIANAN TUNIO
SUBSECRETABRA ADMINISTRATIVA
CONTAVILE Y FINANCIERA
AC SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA